Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

42/2019

MAILLET, ROSELYNE SILVIA c/ HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL s/AMPARO

Buenos Aires, de septiembre de 2021.- FL

De la documental acompañada y denuncia de fallecimiento, córrase traslado a la parte demandada, por el término de dos días. Notifíquese.

En cuanto a lo mencionado respecto de la tempestividad de la presentación de fecha 2.6.21 a las 18:11hs, sin perjuicio de los días que fueron declarados inhábiles en el mes de mayo mediante Acordada 8/2021 de la CSJN, desde el día en que quedara notificada del traslado de fs. 243 (auto de fecha 11.5.21) hasta la fecha en que realizara la presentación precedentemente aludida, han transcurrido tres días hábiles (21 de mayo, 1° y 2 de junio del corriente). Por lo que, considerando el trámite impreso a la causa (juicio de amparo), estese a lo decidido en fs. 248 (auto de fecha 16.7.21).

MARCELO BRUNO DOS SANTOS

JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Fecha de firma: 27/09/2021
Alta en sistema: 30/09/2021
Firmado por: JUAN MARTIN GAVALDA, SECRETARIO DE CAMARA

#33067040#302334144#20210915143008791